

EXPT. N.º: DL 1669/2017/LBG.**ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA, POR EL QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE SE CITA.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiéndose oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, conforme se justifica en la Memoria Justificativa adjunta, y en uso de las facultades que tengo conferidas,

ACUERDO

Ordenar la iniciación del procedimiento para la elaboración de la disposición de carácter general "Decreto por el que se regulan las Cofradías de Pescadores de Andalucía y sus Federaciones".

LA DIRECTORA GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Margarita Pérez Martín

Conforme:

El Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Rodrigo Sánchez Haro



Código: Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	MARGARITA PEREZ MARTIN	FECHA	27/11/2017
ID. FIRMA		PÁGINA	1/1